

Comentarios informativos

LOS DERECHOS DE AUTOR Y LOS INGENIEROS ESPAÑOLES

Una orden circular aparecida en la "Gaceta" y unas notas del Instituto de Ingenieros Civiles de España...

mayor prestigio realizan un viaje de estudio o van a dar conferencias a lejanas Universidades...

Se ha tratado desde la "Gaceta" de poner en la burla que se vive haciendo por Empresas, Sociedades...

La tragedia del escritor español es aún más dolorosa pues aparte de los aspectos de competencia que puedan existir...

El caso de los ingenieros no es, pues, un hecho aislado, sin embargo conseguirán evitar esa convalidación de títulos que se pretende...

Rafael PEREZ LOBO



LAS NEGOCIACIONES ANGLO-ALEMANAS

Von Ribbentrop, embajador especial de Hitler, retratado en Londres

Sociedad de Obreros Gasis-tas, Electricistas y similares

Ayer día 7 y a las 7 de la tarde, se firmó ante el Excmo. señor Gómez...

Dando evidente prueba del espíritu de transigencia de que en todo momento hemos estado animados...

El oficio de huelga será retirado en el día de hoy.

Estimando que la opinión pública, que tanto nos ayudó en este caso, merece por nuestra parte una clara exposición de los orígenes y desarrollo del acabado conflicto...

PRO RIEGOS ALMERIA

¿Ha sonado la hora?

Con toda la modestia que caracteriza a la Junta de Reforma Agraria de esta Provincia, me atrevo...

en la zona baja del Valle del Al-manzora. (Parte correspondiente del total), 50.763.749'88 pesetas.

SITUACION DEL PROYECTO.— Sobre el plan de obras para el aprovechamiento de los ríos Castril y Guardal, está pendiente de la resolución definitiva...

Se ha pedido al Ministerio el envío de los proyectos que fueron devueltos en Marzo de 1932, los que se están preparando para su remisión.

Excmo. señor Ministro de Obras públicas, ha recaído ya resolución definitiva, y ésta es favorable a su ejecución. Sin duda, sin temor a equivocarme, esta interesante obra...

Mucho ha circulado por todo el ámbito de la provincia que si el proyecto se estimaba en las alturas del Poder, por antieconómico, por alcanzar el proyecto total a cerca de los 80 millones.

¿Que existen antagonismos en el grado de usufructo del aprovechamiento de dicho proyecto con otras provincias? Ante el concepto de creación de riqueza estimo tienen los Poderes adecuados medios para resolver en justicia, sin que sean obstáculos dichos antagonismos.

Francisco GARCIA MESA

En el próximo comentaremos "Pan-tano de Rio Chico" y complementarios.

UNA SUSCRIPCION

Lista de donantes para atender a la viuda de Indalecio Garcia Gón-gora, muerto en los sucesos de Pe-china por la Guardia civil:

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes Suman anterior, Un Martínez Barrio, Un republicano, Luis Gómez, etc.

Se reciben donativos en la Unión General de Trabajadores, Blasco Ibañez, 9, a nombre de José García Pardo.

"II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA" (Almerienses) ¡Deportistas! Contribuid con vuestros donativos.

"Claridad" y González Peña

Con honda pena hemos leído y con avidez, no exenta de extrañeza, el primer número del órgano oficial del grupo de disidentes del Partido Socialista...

A ese pensamiento responde la actitud del señor Largo Caballero y el grupo que le acompaña y a eso —dicen los disidentes— se han lanzado al estado de la Prensa. "Claridad" que tiene la misión de proyectar luz en las oscuras lóbregas del socialismo.

Con un gran sentido de responsabilidad histórica y de la realidad española, la gran masa obrera organizada bajo la experta dirección de Pablo Iglesias, propugnó siempre por la conquista de la República...

LAUJAR

ENLACE

Ayer se celebró en el vecino pueblo de Laujar la boda del industrial de aquella plaza, don José Aleal López, con la señorita Antonia Suárez Gómez.

Fueron apadrinados por el industrial don Francisco Gómez Puertas y su esposa doña María Salud Oliva Gómez.

Todos los invitados fueron espléndidamente obsequiados con dulces, flores y habanos.

Los recientes desposados, marcharon en viaje de novios a varias capitales españolas.

De divulgación científica

Nuestro universo misterioso

El hombre que se encuentra ante los hechos que le rodean y le maravillan quiere explicárselos, pues al conseguirlo parece que también ha logrado una cierta dominación sobre ellos. El salvaje que vive lleno de pánico ante un eclipse de sol es arrollado por aquello que ignora: el sabio que se explica racionalmente el fenómeno si no lo domina materialmente, lo domina, pero también la ciencia en sus teorías pone a veces mucho de ilusión, una ilusión que es una verdad certera durante algún tiempo.

Así vemos, por ejemplo, como Aristarco de Samos y los pitagóricos creían que la Tierra era el centro fijo de todo el sistema planetario. Más tarde, en 1543, Copérnico presenta otra hipótesis que parece explicar los mismos hechos de una manera más sencilla; que el sol era el centro del sistema solar. Pero esta teoría no quedó asentada del todo. Kepler, que estudió el movimiento de Marte con algún detalle, encuentra que era contradictorio con la hipótesis de Copérnico. Esto le condujo a la nueva hipótesis de que los planetas no se mueven en círculos y epiciclos, como decía Copérnico, sino en elipses. Medio siglo más tarde Newton explica los movimientos de los astros por la fuerza de la gravitación. Moderadamente Einstein ha propuesto una nueva hipótesis, la teoría de la relatividad.

He aquí como para llegar a una verdad la ciencia va apoyándose en muchas verdades que sólo son ilusorias. Los antiguos hebreos consideraban el arco iris como una decoración de los cielos, dispuesta de modo que todos los hombres la contemplasen. Era como la prueba de un convenio entre Dios y el hombre. Ahora sabemos que el arco iris no es más que una ilusión. Las gotas de lluvia descomponen la luz del sol en muchos colores y los rayos coloreados que no penetran en los ojos son el arco iris que vemos. Pero como esos rayos que penetran en los ojos de un hombre no pueden penetrar en los de otro, resulta que nunca dos personas distintas pueden ver el mismo arco iris. Cada hombre ve un arco iris distinto que, en realidad, no existe, que no es más que una ilusión de sus ojos.

Y esto es lo que más nos impresiona en ese libro que el gran físico inglés, sir James Jeans acaba de publicar con el nombre de "Nuevos fundamentos de la Ciencia", la sensación de misterio, de irrealidad de este desconocido universo en que habitamos. ¿Qué hay de verdad en lo que creemos? ¿Qué existe de real en lo que vemos? El Universo en que vivimos y que el hombre cree conocer está, sin embargo, lleno de misterio. ¿Qué sabemos por ejemplo de la luz?

Si admitimos que la luz se compone de partículas, debemos considerar estas como elementos de energía, estos proyectiles de radiación se conocen con el nombre de «fotones». Y como todas las demás

formas de energía poseen la propiedad de inercia o masa. Ejercen presión sobre los cuerpos con que chocan como si fueran disparos de fusil. ¿Quien puede creer que la luz es como un proyectil? Y, sin embargo, un regimiento de soldados podía ser segado por una luz suficientemente fuerte con tanta seguridad como con los disparos de una ametralladora. El sol descarga unos 250 millones de toneladas de energía por minuto. En la teoría corpuscular esta energía se convierte en diminutas macizas que se propagan a la velocidad de 186.000 millas por segundo. Algunas de ellas penetran en nuestros ojos, y chocando con nuestras retinas, transfieren su energía a nuestro nervio óptico, dándonos la sensación de ver el sol. ¿en realidad le vemos?

He aquí algunas de las inquietudes que suscita la lectura de ese libro de divulgación de sir James Jeans: «Nuevos fundamentos de la Ciencia». Libro que a los no técnicos desconcierta y sorprende. La estructura del mundo exterior. Espacio y tiempo, materia y radiación, mecánica ondulatoria, etc. etc., son algo de lo que trata. La ciencia de hoy tiene mucho de poesía y de ilusión. Un navegante por los mares de las teorías científicas es un encanto mayor que las sorpresas de Marco Polo en la India.

Agustín ELIAS

FERIA EN NIJAR

Durante los días 14, 15 y 16 del mes actual se celebrarán en dicho pueblo feria de ganados.

DEL MOMENTO

DEBERES DE LOS REPUBLICANOS

Republicano y enamorado de la democracia por convicción y por herencia, siempre he creído que para serlo, sino que hay que demostrarlo y parecerlo. La palabra santa de correligionario que hace de la política una religión, es palabra nueva que ya en plena República no sirve la mayoría de las veces, más que para encabezar una carta o para pedirle un favor a cualquier personaje.

El hombre, a medida que más avanzado es en sus ideas, tiene más obligación a ser moral en todos sus actos. Jamás me ha causado extrañeza alguna oír blasfemar a un ignorante; pero sí me causaría indignación y pena oír la blasfemia en labios de un sacerdote.

La máxima de «obras son amores y no buenas razones», incumplida durante siglos por los mismos que dicen llamarse cristianos, ha hecho comoverse en varias fases de la Historia, los cimientos de la Iglesia católica. Esto demuestra claramente que no puede subsistir ningún ideal en el orden religioso ni político sino hay hombres de una capacidad y moral elevadas.

Yo creo que se abusa hoy día del título de republicano cuando en realidad hoy ya no tienen mérito llamarse republicano, después de haber sabido todos que más republicano que Don Alcaide... no hay otro en España, y todos sabemos también que actuación política ha tenido y cumplido ha sido su final, y aún sigue llamándose republicano. Al título hay que prestigiarlo con obras, y para predicar o administrar al pueblo se impone al que lo haga una conducta privada intachable; porque poseyendo ésta, la pública

fácilmente ha de ser buena e intachable también. Días difíciles le aguardan a la Democracia española, y un sostén firme tiene, que ya empieza a ser causarla. Don Manuel Azaña; pero él no es el Mesías que nos puede redimir si no le prestan los republicanos débiles su apoyo; que no solo han de darle para emprender la gran obra de reconstrucción nacional fuerza numérica sino también una fuerza de calidad en los hombres que en él crean, hasta en el último y más escondido villorio.

Rafael COMPANYY

figura procer de valor, lealtad y honradez socialista. Ramón González Peña, escribe una página admirable en aquella gesta heroica, que no puede tener parangón con aquellos que, encontrándose en el mismo compromiso, no supieron o no quisieron secundarle. ¿Son acaso estos los que ahora le repudian?

Pues bien, este hombre, símbolo de la clase trabajadora que educa y adoctrina Pablo Iglesias, romántico, siempre fiel al ideal de su partido, es el que ha caído en desgracia ante el grupo de "Claridad", los que saben de la gesta astur por los relatos de los que la enjendraron y la vivieron intensamente. Ellos, en cambio, por una causa aún no conocida, dejaron inéditas páginas que, en su pudieran eclipsar a las de Oyedo, Sama de Langreo y cien pueblos más.

¿Puede un hombre como González Peña sentir menosprecio por la masa española, carne de su carne, por la que se ha sacrificado, esa misma que le secundó como se sigue a un idolo, hasta el sacrificio? No; no puede sentirlo, aunque lo afirmen los que necesitan adularla con fines proselitistas de mala ley, aunque lo afirmen con gesto displicente amigos y correligionarios de ayer, ofuscados y ciegos, que aspiran a algo más que la dictadura del proletariado —que acaso teman—, sino a la dictadura de la conciencia y el pensamiento de los hombres más puros.

Juan MARTIN

Una comisión de Alboloduy visita al Gobernador civil

Solicitaron la construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Gérgal a Alhabia, de aquel término municipal.

Una numerosa comisión de propietarios y comerciantes, del pueblo de Alboloduy, han visitado ayer al Gobernador civil señor Peinado Vallejo, los que le expusieron la triste situación obrera, porque a través el mencionado pueblo. Han solicitado la construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Gérgal a Alhabia, en término de dicho pueblo, cuya obra a más de resolver el paro obrero, facilitaría las comunicaciones entre Alhabia, Santa Cruz de Marchena, Alsedux, Alboloduy, con Nacimiento, Doña María, Abia, Abrucena y Fifiñana, y también se abría la distancia por carretera con Granada en 50 kilómetros.

También solicitaron la construcción de un Grupo escolar, cuyo expediente se encuentra en la Comisión Técnica del Ministerio de Instrucción pública. Al igual solicitaron el estudio de un puente de enlace del susodicho pueblo con el trozo tercero de la referida carretera de Gérgal a Alhabia, siendo imprescindible para el grupo escolar emplazado al otro lado del río.

El señor Peinado Vallejo prometió hacer cuanto estuviera de su parte, para conseguir tan justas pretensiones.

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

El señor Peinado Vallejo, manifestó a los informadores en la mañana de ayer, que había recibido la visita del alcalde de Carboneras el que le solicitó intercediera por la continuación de las obras que se venían ejecutando en el cementerio municipal.

También dijo que recibió a una Comisión de propietarios y comerciantes de Alboloduy, que solicitaron la tramitación rápida de expedientes para la realización de obras en dicho pueblo.

Preguntado por uno de los informadores dijo que la fórmula de arreglo había entre los obreros y la empresa del Valle de Lecrin, ha sido la de fijar el jornal mínimo de 6,50 pesetas.

Los obreros que venían ganando anteriormente hasta 8 pesetas, se les aumentará 1,50 diaria, y una peseta a los que ganaban de 8 a 12 pesetas.

Terminó diciendo que regresaría a nuestra ciudad, el camión de guardias de asalto que marchó a Vélez Rubio.

DIPUTACION

El señor Masegosa, vice presidente de la Diputación, dijo a los informadores que en el día de ayer regresaría a nuestra capital el presidente de la Diputación señor Calleja.

ALCALDIA

El señor Ortiz Estrella, manifestó a los reporteros en su despacho oficial, que en el día de ayer habían dado comienzo las obras

del alcantarillado de la calle de Blasco Ibañez

Añadió que ahora se está gestionando la realización de otra obra donde encontrarían empleo numerosos obreros.

Terminó diciendo que por la mañana se había celebrado un con curso para el abastecimiento de las escuelas de nueva creación, diciendo que se habían presentado cinco pliegos, habiéndose adjudicado provisionalmente al señor Garcés Reyes, en la cantidad de 3.700 pesetas, estando fijada la subasta en 5.228.

VIAJEROS

Desde hace varios días se encuentran entre nosotros procedente de Madrid el teniente médico militar nuestro estimado amigo don Luis Pulg Peña.

Ha regresado de la capital de la República el Jefe de equipo de los Ferrocarriles Andaluces don Diego García Gil.

TRASLADO DE DOMICILIO

Don MANUEL GOMEZ CAMPANA, ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Minero, número 3 (frente a la Comisaría de Vigilancia).

BAR FONTANITA

Caramelos patentados, 5 pesetas kilo. Café expés. Tes, ponches y manzanillas. Servicio a domicilio. Teléfono 1888

EL DÍA POLÍTICO

Información del Extranjero

ALCALA ZAMORA NO QUIERE DECIR NADA

Madrid, (6 t.).—Los informadores políticos preguntaron por teléfono en el domicilio de don Niceto Alcalá Zamora, si tenía que hacer alguna manifestación a la prensa, o quería facilitar alguna nota a los periodistas.

Le contestaron que nada tenía que decir.

También informaron que ignoraban si el ex presidente de la República se ausentaría de Madrid o no.

MARTINEZ BARRIO A PALACIO

El Presidente de la República, señor Martínez Barrio, acudió al Palacio Nacional en la mañana de hoy, pasando a su despacho oficial, en donde el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, le presentó al personal civil de Palacio.

El señor Martínez Barrio le dirigió la palabra exhortándole a permanecer en sus puestos con toda lealtad.

A continuación fué cumplimentado el Presidente de la República, por el segundo jefe del Cuartel Militar de la Presidencia.

Poco después se despidieron el Secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra y el Jefe del Gabinete de Prensa, don Emilio Herrero, quienes dimitieron sus cargos.

S. E. NO QUIERE FOTOGRAFÍAS

Varios fotógrafos rogaron al señor Martínez Barrio les permitiera impresionar algunas plaquetas y rodar algunas películas.

El señor Martínez Barrio no accedió a ello, rogándoles que se abstuvieran de impresionar ningunas plaquetas en el interior ni en el patio, pues desea que no se haga ostentación de su actuación como Presidente provisional.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El jefe del Estado, señor Martínez Barrio, recibió en su despacho del Palacio Nacional visitas en audiencia, incluso la del equipo militar español de equitación que marcha a participar en varios concursos extranjeros.

A mediodía llegó el notario señor Santaolalla, al Palacio Nacional, pasando al despacho de S. E. permaneciendo conferenciando con el señor Martínez Barrio, durante un cuarto de hora.

LLEGA EL SEÑOR AZAÑA

A la una de la tarde llegó el jefe del Gobierno señor Azaña, al Palacio Presidencial, siendo recibido inmediatamente por el Presidente de la República.

PORTELA DEJA TARJETA

El ex presidente del Consejo, señor Portela Valladares estuvo en el despacho presidencial, diciendo que acudía únicamente para dejar tarjeta, para cumplimentar al Presidente de la República.

DECLARACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

Al salir del Palacio Nacional el presidente del Consejo, don Manuel Azaña, manifestó a los informadores de Prensa lo que sigue: «Le he presentado la dimisión al Presidente de la República, quien me ha ratificado su confianza, por lo que realmente no ha habido crisis ministerial. Después hemos estado despatchando extensamente, prometiéndole volvería para someter a su firma varios decretos aprobados ya en Consejo de ministros.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Franco recibió a los periodistas en su despacho del ministerio, diciéndoles que se felicita por el éxito obtenido en la primera parte de la conversión de obligaciones del Tesoro.

Añade el ministro que se habían solicitado desembolsos insignificantes y que esto desvanecía la flojera injustificada que se notó en la Bolsa días pasados.

Sigue diciendo que contribuyó al alza en la Bolsa, el discurso que pronunció don Manuel Azaña.

SE RESUELVEN ALGUNOS CONFLICTOS

Los periodistas fueron recibidos por el ministro de la Gobernación, don Amós Salvador, quien manifestó que habían quedado resueltos algunos conflictos sociales en diversas provincias.

El señor Salvador comentó el emocionante acto de la proclamación del Presidente provisional de la República.

Agregó el ministro que para las elecciones de Presidente de la República, el Gobierno estudiará la fecha más conveniente para evitar que las elecciones de compromisarios coincida con las elecciones parciales de diputados.

HA SIDO ANULADA LA REVALIADA

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, ha recibido en la mañana de hoy a los representantes de la prensa a quienes ha manifestado que se había acordado suprimir la revalidación que venían efectuando los alumnos del bachillerato al finalizar el tercer curso.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS

Los informadores de prensa visitaron al ministro de Industria, señor Alvarez Buñla, quien dijo que se propone abordar resueltamente la ordenación de los problemas económicos.

Añade que se propone renovar o modificar, procurando mejorarlos lo más posible, algunos tratados comerciales.

Sigue diciendo que el tratado con Inglaterra está suspendido a consecuencia de las dificultades relacionadas con el carbón, pues tenemos un conflicto de superproducción que también lo tiene Inglaterra.

«Nosotros tenemos que llegar a la hidrogenación para obtener gasolina, aunque el procedimiento es poco económico.

UNA NOTA DE AGRICULTURA

En el ministerio de Agricultura facilitaron a los periodistas una nota en la que dice que para poner en vigor los asentamientos se les ha dado tierra a unos setenta mil yunteros, en cuanto a los abonos, semillas, etc., en forma de anticipo reintegrable.

Añade la nota que liquidado el episodio de los yunteros se proseguirá la implantación de la Reforma Agraria, asentando a los braceros y campesinos, sin desamparar las explotaciones colectivas en los lugares adecuados.

LOS ASSENTAMIENTOS

Madrid, (11 n.).—En una nota facilitada por el ministro de Agricultura, se dice que en el día de hoy, se efectuaron los siguientes asentamientos:

FUERA DE LA SESION

Reunión de los jefes de minorías

Durante el tiempo que estuvo suspendida la sesión del Parlamento, celebraron una reunión los jefes de minoría para ponerse de acuerdo en la distribución de puestos para la Diputación permanente de las Cortes.

Declaraciones del señor Jiménez de Asúa

Al terminar la sesión, el señor Jiménez de Asúa dijo a los periodistas que en la sesión que se celebra después de las vacaciones parlamentarias, se trataría de un solo dictamen que hay pendiente de discusión.

Dijo que había sido enviado un oficio al alcalde de Barcelona, relativo al acuerdo adoptado sobre el homenaje a Pi y Margall.

DISTRIBUCION DE CANTIDADES

La junta del Puro obrero ha acordado distribuir más de dos millones de pesetas, en la siguiente forma, para obras:

- Albacete, 20.000 pesetas. Almería, 45.000. Cádiz, 12.000. Badajoz, 50.000. Huesca, 50.000. Jaén, 100.000. Murcia, 132.000. Pontevedra, 134.000. Toledo, 120.000. Valladolid, 100.000.

UNA FRASE DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA, DON LUIS COMPANYS

Anoche a las diez, cuando acababa de ser aprobada la proposición parlamentaria que destituye al señor Alcalá Zamora de la presidencia de la República, desde una tribuna del Congreso un diputado republicano, amigo íntimo del presidente de la Generalidad de Cataluña, llamó a éste por teléfono y le comunicó la noticia.

El señor Companys oyó su amigo y contestó: «Con ese acto habéis cerrado el 6 de Octubre.

CONTRASTE DE CONDUCTAS

Madrid, (4 t.).—«Política» dice así: «El trascendental debate planteado en la Cámara, que desembocó en la destitución del presidente de la República, ha puesto una vez más de manifiesto la conducta inconsecuente, falaz, vergonzosa, de los grupos de derecha, que no han tenido inconveniente en desdecir de toda su propaganda en el problema de la jefatura del Estado, con tal de reprobar una posición que las izquierdas tenían el deber de mantener con la firmeza de sus convicciones.

Ha sido sobre todo la actitud del señor Gil Robles de tan flagrante discrepancia, que sus masas, si es que guardaban todavía alguna confianza en el proceder del partido que acudida, la habrán perdido ante esta prueba palmaria de doblez política, donde no se sabe qué repugna más, si la desenvoltura con que se prescinde de actos y palabras sostenidos en público, o la artimaña polémica puesta al servicio del caso constitucional, sobre si éste o el otro artículo el que debiera ser aplicado para sancionar las transgresiones del que ostentó la más alta magistratura de la República.

Toda la argumentación de la oposición ha girado sobre este punto concreto de la aplicación del artículo 81, en vez del 82, donde las derechas creían encontrar el medio de recusación de la conducta política del presidente de la República. El hecho de que se haya utilizado un artículo en vez de otro es lo que ha promovido la divergencia entre la mayoría y las oposiciones. Esto mismo ya dice bastante en favor del acuerdo adoptado ayer por la mayoría de las Cortes. Porque si, en el fondo, las derechas y las izquierdas coincidían en repudiar la política inconstitucional desarrollada desde la presidencia de la República, es evidente que la diferencia en el procedimiento podrá apasionar a los juristas, pero en manera alguna disminuye el volumen político de la responsabilidad en discusión, y mucho menos varía el juicio que merece a todos el proceder de la persona que representaba a la institución suprema del régimen.

El señor Prieto razonó exactamente los vicios de ilegitimidad de la última disolución de Cortes, orientada hacia el predominio de una política personal, que había de concretarse en la preparación de un partido centro, a través del cual se le empujó al propósito político de quien desempeñaba un puesto que debía estar por encima y aparte de todos los partidos. Estas características de la disolución son muestras elocuentes de la manera de actuar del que fué presidente de la República, corolario marcadísimo de su conducta en el cargo. Los oradores prefirieron ceñirse exclusivamente a los aspectos formales de la cuestión. Pero la verdad es que por debajo de los juicios allí emitidos flotaba el recuerdo de unas Constituyentes disueltas prematuramente, de un presidente que iniciara la revisión constitucional para hacer una Constitución a su manera, tal como la había imaginado antes de ser elevado a la más alta magistratura, y la sordera trágica ante la bárbara represión de Asturias, que dejó en desamparo y fuera de la ley a muchedumbres perseguidas y torturadas.

El señor Gil Robles, sin gallardía ninguna, tuvo el desparpajo de sostener ante la Cámara todo lo contrario de lo que mantuvo en sus propagandas. Pero, además, habló como si en efecto le elección del nuevo presidente de la República no fuese a depender de la actuación del sufragio que ha de entender en la elección de compromisarios. Muchos diputados pensaban si el señor Gil Robles desconocería el trámite que ha de seguirse en la substitución, lo cual no sería nada de extraño, pues quien tan poco respeto ha demostrado por la Constitución, pudo muy bien no haberla leído nunca. El asombro de la Cámara fué extraordinario cuando se le oyó decir que las izquierdas no se atreverían a acudir a unas elecciones con garantías para los adversarios; ¡cómo si no hubiésemos salido de unas elecciones donde la Ceda, confabulada con el Poder, no pudo evitar la tremenda derrota!

La fuerza del argumento del señor Prieto acentuando el deseo de la mayoría de elegir nuevo presidente para que éste pueda tener libres todas las facultades de disolución de que carecía el destituido, tiene valor suficiente para demostrar el desinterés y alteza de miras que ha guiado a los diputados en esta resolución. Resolución de defensa republicana, en la que se manifiesta la voluntad irrepresible de no torcer la voluntad nacional ni el destino glorioso del régimen.

PRECEPTOS CONSTITUCIONALES PARA LA ELECCION DEL JEFE DEL ESTADO

Artículo 68. El presidente de la República será elegido conjuntamente por las Cortes y un número de compromisarios igual al de diputados.

Los compromisarios serán elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto, conforme al procedimiento que determine la ley. Al Tribunal de Garantías Constitucionales corresponde el examen y aprobación de los poderes de los compromisarios.

Artículo 69. Sólo serán elegibles para la Presidencia de la República los ciudadanos españoles mayores de cuarenta años que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Artículo 70. No podrán ser elegibles ni tampoco propuestos para candidatos: a) Los militares en activo o en la reserva, ni los retirados que no lleven diez años, cuando menos, en dicha situación. b) Los eclesiásticos, los ministros de las varias confesiones y los religiosos profesos. c) Lo miembros de las familias reinantes o ex reinantes de cualquier país, sea cual fuere el grado de parentesco que les una con el jefe de las mismas.

Artículo 74. En caso de impedimento temporal o ausencia del presidente de la República, le sustituirá en sus funciones el jefe de las Cortes, quien será sustituido en las suyas por el vicepresidente del Congreso. Del mismo modo, el presidente del Parlamento asumirá las funciones de la Presidencia de la República si ésta quedara vacante; en tal caso será convocada la elección de nuevo presidente en el plazo improrrogable de ocho días, conforme a lo establecido en el artículo 68, y se celebrará dentro de los treinta siguientes a la convocatoria.

EJEMPLO INSUPERABLE DE REPUBLICA CONSTITUCIONAL

Madrid, (4 t.).—Dice así «La Libertad»: «El artículo 51 de la Constitución vigente dice que la potestad legislativa reside en el pueblo, que la ejerce por medio de las Cortes o Congreso de los Diputados. En la sesión que celebró ayer el Parlamento español quedó patentizada la soberanía del pueblo, ejercida por el órgano constitucional adecuado. Y el pueblo, representado en el Congreso de los Diputados, demostró su voluntad de destituir al presidente de la República. Esta es la máxima ventaja del régimen republicano sobre el régimen monárquico.

Ya en su artículo 168 la Constitución de 1812 declaraba que «la persona del rey es sagrada e inviolable y no está sujeta a responsabilidad». En el artículo 48 de la Constitución de 1876 se dice: «La persona del rey es sagrada e inviolable. De manera que la inviolabilidad arguya la irresponsabilidad. La soberanía del pueblo en cuenta entonces su norma en la inercencia y su tope en la inamovilidad y la irresponsabilidad.

«Frente a esa doctrina está la republicana, proclamando la amovilidad y la responsabilidad de todos los poderes del Estado. Así, al votarse la Constitución de la República en 1931 se declara la forma en que ha de elegirse el presidente (artículo 67), la duración del mandato (artículo 71), y el artículo 85 expresa que el presidente de la República es criminalmente responsable de la infracción delictiva de sus obligaciones constitucionales. Basta el acuerdo de las tres quintas partes de la totalidad de sus miembros para que el Tribunal de Garantías resuelva la destitución. Pero, además, se limita a diferencia, que en el régimen monárquico, la facultad de disolver las Cortes. Según el artículo 81, el presidente podrá disolver las Cortes hasta dos veces como máximo durante su mandato, y, en el caso de la segunda disolución, el primer acto de las nuevas Cortes será examinar y resolver sobre la necesidad de disolución de las anteriores. El voto desfavorable de la mayoría absoluta de las Cortes llevará aneja la destitución del presidente. Y el artículo 82 determina la forma para la destitución que se refiere a la manera para la elección de nuevo presidente.

EL JEFE DEL GOBIERNO BELGA SALE PARA GINEBRA

Bruselas.—El jefe del Gobierno, señor Van Zeeland, marchará el jueves por la tarde a Ginebra para asistir a la Conferencia de las potencias locarnianas.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR FLANDIN EN GINEBRA SERA MUY BREVE

París.—El «Matin» prevé que el ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Flandin, permanecerá poco tiempo en Ginebra y regresará a París el viernes por la noche para marchar inmediatamente a su distrito.

SE SUSPENDE EL LICENCIAMIENTO DE SOLDADOS FRANCISES

París.—A propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno ha decidido, en aplicación del artículo 40 de la ley de Reclutamiento, mantener en filas hasta nueva orden a los soldados que hubieran debido ser licenciados el día 15 de abril.

Los efectivos mantenidos así en activo no corresponden al contingente normal, sino que atañen ca exclusivamente a reclutas incorporados con retraso después de inutilidades temporales en abril de 1935.

LOS POLITICOS INGLESES, RUMBO A GINEBRA

Calais.—Los señores Eden, Stanley y Bruce, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, han llegado, procedentes de Douvres.

TAMBIEN VA LORD HALIFAX A GINEBRA

Londres.—Lord Halifax marchará mañana por la tarde a Ginebra para asistir, con el señor Eden, a los cambios de impresiones de los representantes de las potencias fieles a Locarno.

INGLATERRA NO PIENSA ABANDONAR COLONIAS MANDATOS

Londres.—Interviniendo al final de la sesión de anoche de la Cámara de los Comunes, el señor Neville Chamberlain, en nombre del Gobierno, respondió a las demandas de precisiones que los señores Churchill y Austen Chamberlain hicieron sobre el porvenir de las colonias y de los países bajos, diciendoles: «Nadie ha pedido o sugerido que el Imperio británico abandone cualquier de sus colonias. Apenas me he cesito decir que si se hiciera la demanda, no sería tomada en consideración ni un momento. (Aclamaciones)».

El orador declaró a continuación que el Estatuto de los territorios bajo mandato es bien conocido, y añadió: «El Gobierno no piensa abandonar colonias británicas o territorios bajo mandato».

EN TORNO DE LA CUESTION MILITAR AUSTRIACA

París.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Flandin, ha recibido esta mañana al señor Titulescu, conersando con él durante hora y media.

En los círculos bien informados se ha sabido que en el curso de la conversación, el señor Flandin ha informado a su colega rumano del contenido del plan francés.

También se ha tratado de las condiciones en que se reunirán en Ginebra los miembros del Comité de los Treces y las potencias locarnianas.

Sin embargo, el objeto principal de la entrevista ha sido la cuestión de la implantación del servicio militar obligatorio en Austria y los posibles efectos de este acto.

Como ya se ha anunciado, el señor Flandin marchará esta noche a Ginebra acompañado por el señor Paul Bancour.

Seguramente en el mismo tren marcharán los señores Eden, Titulescu, y Potemkin. Sin embargo, no se cree que antes de marchar a Ginebra lleven a cabo los señores Flandin y Eden ninguna conversación.

GRANDES MANIOBRAS MILITARES INGLESES

Londres.—El ministro de la Guerra anuncia que las grandes maniobras se celebrarán este año del 15 de julio al 14 de octubre.

Se desarticularán principalmente en los condados de Surrey y Sussex.

Al mismo tiempo se celebrarán maniobras de las grandes guarniciones en las cercanías de sus residencias.

Las fuerzas aéreas ejecutarán todavía en este año operaciones combinadas con el Ejército. En ciertas regiones del litoral se verificarán ejercicios combinados del Ejército y la Marina.

DEBER TODAS LAS DEMAS CONSIDERACIONES QUE PUEDAN EMANAR DEL PLANTEAMIENTO DE LA ULTIMA CONTEINDA ELECTORAL

«El valor moral de ellos no puede ser desconocido.

Los poderes de las Cortes actuales y del Gobierno que preside el Sr. Azaña son los mismos de las Constituyentes y del Gobierno provisional. Y tan constitucionales son esos poderes como soberanos. ¡Nadie podrá desconocerlos! A ellos tendrá que someterse todo lo que quiera estar dentro de la Constitución.

Es un Parlamento libremente elegido; tan libremente o más como el de las constituyentes, ya que su elección ofreció mayores dificultades, ya que una parte de los sufragios se perdió por amaños, coacciones y pucherazos, presenciados con escándalo público en todas las circunscripciones.

Es un Parlamento logrado por la fuerza insuperable de la voluntad nacional. El Frente Popular triunfó el 16 de febrero, no por tener los votos que para ello necesitaba, sino por disponer de muchos más de los precisos.

Y como el Parlamento, el Gobierno no dimana directamente del pueblo; tan directa y tan impetuosamente, que fué necesario suplicarle que se hiciera cargo del Poder, antes de que estuviera constituida la Cámara, ¡ni los escrutinios generales se habían hecho!— un Gobierno al que se hizo en 19 de febrero de 1936 el traspaso de Poderes, como en 14 de abril de 1931, se traspasaron los Poderes del rey destronado al Gobierno provisional de la República.

¿Quién mejor que los que integraron aquel Gobierno sabe lo que estos gobiernos significan? Son los gobiernos repúblicanos. Cabalgan, como digo el señor Azaña, sobre la voluntad nacional, y no tienen más tutela que la ejercida en nombre de la Constitución por los órganos instituidos para velar por ella.

Cuando subió al Poder este Gobierno lo aplaudimos. ¿Qué recurso le quedaba si para orden público? ¿Había dimitido el que presidió las elecciones. Las consultas señalaron la oportunidad de que gobernarán los que en forma tan arrolladora habían triunfado. Y el presidente, cumpliendo un deber inexcusable de acatamiento a la voluntad nacional, designó al se



Dr. HUGO ECKENER

célebre aeronauta y jefe del Sindicato "Zeppelin" de Friedrichshafen (Alemania)

Lord Halifax hará en avión el viaje hasta París, pues sólo podrá salir de Londres después de haber pronunciado el discurso gubernamental en el debate de la Cámara de los Lores.

Londres.—El ministro de la Guerra anuncia que las grandes maniobras se celebrarán este año del 15 de julio al 14 de octubre.

Se desarticularán principalmente en los condados de Surrey y Sussex.

Al mismo tiempo se celebrarán maniobras de las grandes guarniciones en las cercanías de sus residencias.

Las fuerzas aéreas ejecutarán todavía en este año operaciones combinadas con el Ejército. En ciertas regiones del litoral se verificarán ejercicios combinados del Ejército y la Marina.

UNOS PERROS, A LA ORILLA DE UN RIO, JUGABAN CON UNA CABEZA DE MUJER CUYO CUERPO, DESCARNADO, FUE HALLADO POCO MAS ALLA

León.—En la carretera de León a Trabojado del Cerecedo, entre unos matorrales de la orilla del río Bernesga, fueron vistos unos perros que jugaban con una cabeza humana.

Ahuantados, dejaron la presa, apreciándose que era una cabeza de mujer que aparentaba ser joven y que estaba casi completa.

Trescientos metros más allá fué hallado parte del esqueleto, completamente descarnado por haber sido devorado por los perros. Junto al esqueleto estaban las ropas, completamente intactas, apreciándose en ellas grandes manchas de sangre. No ha sido posible identificar el cadáver.

PROVINCIAS

NUEVE HERIDOS GRAVES Y GRANDES DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR UNA TROMBA EN JEREZ

Jerez de la frontera.—Durante la madrugada última una violentísima tromba de aire destruyó varias chozas de la barrida de la Florida, arrancando de cuajo numerosos árboles.

Muchas familias de trabajadores han perdido totalmente sus ajuares. Algunos vecinos fueron violentamente arrebatados del lecho por el huracán.

En un coche-ambulancia han sido traídos a Jerez nueve heridos graves y se han enviado auxilios.

COMO QUEDA CONSTITUIDA LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid (2 madrugada).—La Diputación permanente de las Cortes queda constituida como sigue: Vocales propietarios: Largo Caballero, Álvarez del Vayo, Prieto, Gil Robles, Luca, Carrascal, Ansó, Velasco, Palomo, Fernández Clérico, Pedro Rico, Vargas, Pascual Leone, Díaz Pastor, Ramos, Ventosa, Calvo Sotelo, Cid, Portela, Comeroera y Tomás y Piera.

Vocales suplentes: Casanueva, Díaz Fernández, Fernández Bañister, Fernández Ladra, Alonso Robles, Jiménez Fernández, Madariaga, Pérez Buria, Gomariz, Honorato Castro, González Sicilia, Kent, Baeza Medina, Ruiz Gil, Velayo, Suarez de Tangil, Ródenas, Uribe y Alex.

ORDENES A "HINDEMBURG"

Se han recibido noticias de que el dirigible "Hindenburg" que navegaba de regreso a Berlín, desde Río Janeiro, ha recibido órdenes en pleno vuelo para que siga la ruta del Mar Negro, pues Francia tiene prohibido vuela sobre territorio francés.

ULTIMA HORA

COMO QUEDA CONSTITUIDA LA DIPUTACION PERMANENTE

Vocales propietarios: Largo Caballero, Álvarez del Vayo, Prieto, Gil Robles, Luca, Carrascal, Ansó, Velasco, Palomo, Fernández Clérico, Pedro Rico, Vargas, Pascual Leone, Díaz Pastor, Ramos, Ventosa, Calvo Sotelo, Cid, Portela, Comeroera y Tomás y Piera.

# RECE DE ARTIL

## CANAPÉS DE CHOCOLATE Y NATILLA

Coloque vistosamente galletas Chiquilin en una bandeja grande. Eche encima de cada una, en su centro, un poco de chocolate cocido, espeso, de medio cm. de altura. Enfríado el chocolate, corónelo con natilla, formando montículo. Tendrá un delicioso postre o merienda, para acompañar líquidos calientes o tríos.

Solas o combinadas, estas galletas de alimentos frescos, son el delicioso recurso de todos los días.

# CHIQUILIN

PAQUETE 200 GRAMOS: UNA PESETA



### Un escrito de los profesores de orquesta

#### EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE TRABAJO

Francisco Fuentes Lopez, como Presidente y en nombre y representación de la Asociación de Profesores de Orquesta de Almería, ante V. E. atenta y respetuosamente, comparece y expone: Que el día 17 de Enero de 1935, las Asociaciones de Profesores de Orquesta de España elevaron en Valencia una Asamblea magna extraordinaria. El motivo de su convocatoria era el paro forzoso a que los Profesores de Orquesta nos halláramos desde que asolaron la Nación los ruidos ensordecedores y los desconciertos inaguantables extranjeros, con esa llamada «música de jazz»... porque de algún modo había de llamarse a esto.

Fue la principal o más importante de las conclusiones acordadas en esa Asamblea extraordinaria, la de solicitar a los Poderes públicos que dictasen una disposición obligando con carácter general a las empresas de teatros y de «cines» a una sobrecarga de diez céntimos en el importe de cada localidad, por el concepto de «Recargo pro fomento musical». Esa conclusión tendía a solucionar el problema por vos planteado a quince mil familias españolas, privadas hasta de lo más indispensable para su sostenimiento.

Aquellas conclusiones se elevaron al Gobierno por dos de nuestros más destacados representantes; en el estruendo de una campaña altruista mantenida en nuestro beneficio, con una alteza de miras mercedora del mayor encomio por periódico de tanta solvencia y autoridad como «Heraldo de Madrid», paladin el más esforzado y el más decidido defensor de nuestra justa causa. Pero como si no. Aquel Gobierno y los que hubieron de su cederle... que no fueron pocos... permanecieron en su actitud «absencionista», sordos a los llamamientos angustiosos de un órgano de opinión que clamaba desesperadamente en el desierto de la más censurable indiferencia por una medida estrictamente humana que ahuyentará de millares de hogares honrados el fantasma del hambre y de la ruina que los asolaba, y alenos a la tragedia de unos hombres condenados a muerte irremediable sin haber cometido delito alguno... Todos ciegos y mudos en las mayestáticas alturas del Poder.

Y así ha pasado un año, con su cortejo inevitable de miserias y desesperaciones. Y la ambicionada de dictarse, pero sin llegar a aparecer en la Gaceta. Promesas, promesas y más promesas siempre. Pequeña sustancia en el puchero... Es hora ya de realidades, de realidades urgentes, urgentísimas, por que el hambre no tiene espera y en estos años pasados se ha agotado

### La injusticia económica de la sociedad actual

La existencia de la sociedad se ve comprometida en el momento que se detiene la producción. No puede detener la producción. Porque para vivir, hay que producir los medios de subsistencia, entendiendo por éstos: alimentación, vestido, habitación y demás. Por lo tanto, las relaciones que ligan entre sí a los distintos ramos de la producción, constituyen una cadena sin fin, pero que, podemos analizar directamente y en un instante determinado cualquier eslabón de esta inintermitente cadena de producción.

Partiendo de este punto de vista es factible estudiar económicamente, la división de la sociedad en sus dos clases; clase desiguales y antagonicas. Una, dominante, la otra, dominada. Lejos de nuestro ánimo está, el hacer un examen de las causas motrices de esta desigualdad. Sólomente nos atenemos a la realidad.

Desde muy antiguo se hallaba regulada la producción por una sola voluntad. En una comuna agraria primitiva, en el dominio de un patricio o de un feudo labrado por siervos, imperaba el control de la colectividad o la inspección del señor feudal, sobre la cantidad y la naturaleza de las necesidades que había que satisfacer, repartiéndose adecuadamente las fuerzas productivas, inodidas estas, que hacían frente a las necesidades del consumo.

Colocaba esta desigualdad social a los patricios y señores feudales en plan de superioridad, respecto a los esclavos y siervos. Los distintos movimientos antif feudales durante el curso de la historia hacen desaparecer el privilegio de castas y progresa la sociedad; el derecho del hombre prevalece. Se pasa a la época en que el siervo trabajaba para satisfacer las necesidades de la sociedad, al artesano que produce mercancías destinadas a cubrir a la vez, por medio del cambio, sus necesidades y las de los demás productores, que en esta época se caracterizan por su grado más o menos elevado de independencia.

Pero desde aquí, la producción, que podemos llamar capitalista, se pone en movimiento por grandes contingentes variables, de productores privados cuya actuación está independizada con respecto a sus homónimos y libres de todo control; su norma y guía depende de la oscilación de los precios del momento y sin más relaciones entre sí que las que precisa el cambio de mercancías.

Pues bien, este movimiento sin conexión del total de los componentes de la producción total, no nos preocupa, porque el objeto no quedaria reducido con los productores de mercancías, sino con los productores capitalistas. Estos ya no producen solamente valores de cambio, sino mercancías que al salir de sus talleres, una vez que se han vendido, tienen que producir, además del reembolso de sus gastos, un excedente neto, una ganancia, una plusvalía. Posee los instrumentos de trabajo: Taller, maquinaria, materias primas, y auxiliares, además cantidades destinadas a pagar los salarios y los gastos originados en el cambio, en una palabra, todo. Ya no le interesa que la producción esté determinada por las necesidades del consumo, deduciéndose que en la sociedad capitalista, no constituyen las necesidades sociales el móvil del productor privado.—Se tasará al consumidor por lo que pueda pagar y por lo tanto, en proporción

### La injusticia económica de la sociedad actual

directa a la ganancia que se puede realizar.—Aspiración suprema del productor.

Una vez acentrados en los dominios del capitalismo moderno, podemos decir que pasará por curvas descendentes y períodos estables, pero es indiscutible que la producción se amplie paulatinamente desarrollándose progresivamente la gran industria; motivos por el cual se aminorará lentamente las posibilidades económicas de los asalariados, prueba ésta demostrada científicamente por el esquema de Marx. Y además esto corre a cargo de la economía natural que habrá de cooperar aportando a la sociedad capitalista los productos y la mano de obra necesaria en proporción directa a la cantidad acumulada y reproducida.

Conforme este proceso se repite, la mayor es la desproporción entre una fuerza y otra; pero, para que este fenómeno ocurra es preciso que no se agoten las fuentes de producción y la mano de obra, dándose el primer caso contradictorio de este régimen: en que absorbe las energías naturales si quiere progresar, pero, cuidando de no gastarlo, para continuar desarrollándose y convirtiéndose en gran industria.

Saltamos bruscamente a nuestros días y comprobamos prácticamente esta contradicción, con el caso de la industria en Italia que, siéndole insuficiente el mercado que posee donde introducirán sus productos, hubo de buscar terrenos donde la economía natural estuviera en su primitivo aspecto y saciar las apetencias del capitalismo que había devorado la agricultura de su país, con nuevos terrenos donde absorber el mercado, sustituir la economía campesina con la industrial y asegurarse una salida parcial y otros a la confabulación de los magnates de la industria con una guerra colonial.

Las diferentes plagas sociales se deben al estado calamitoso en que se encuentra este régimen, por querer conservar los privilegios de unos menos sobre los más. La política colonial, los empréstitos internacionales, el reparto de las esferas de influencias, las guerras son en general la caracterización de los métodos esenciales, cuyas leyes están rigurosamente regidas por las violencias y las brutalidades políticas. La violencia política es también un instrumento del proceso económico debido a las contradicciones de éste.

### La injusticia económica de la sociedad actual

Si la plusvalía ha de ser mayor produciendo instrumentos de muerte que medios de subsistencia sin escriptulos de nada, realizará una producción de cañones y tanques, que la de conservas de carne. Está el régimen capitalista asentado sobre el latrocinio y la violencia para poder ejercer su dominación de clase de una manera segura y eficaz que impida por cualquier procedimiento dar al traste con los privilegios obtenidos desde época inmemorial. Pero esta forma económica tiene una gran capacidad expansiva; dispuesta, como constantemente vemos, a expulsar sin tregua otras formaciones económicas, que no permite esté a su lado, por su capacidad de absorción y que sabemos, que además como otro hecho contradictorio es el no poder vivir sin ellas.

Por lo tanto, su movimiento de acumulación y reproducción es al mismo tiempo y en grado sumo la expresión, la solución progresiva y la intensificación de esta contradicción. Enfrente de esta corriente y con las soluciones económicas y políticas a estas contradicciones está la clase dominada, están los productores que no poseen más que su fuerza de trabajo, pero que dispuestos se encuentran a resolver por el socialismo, por la forma económica que es, por principio, una solución mundial, un sistema armónico desposeído de acumulación y que descansa en la satisfacción de las necesidades económicas de la humanidad, el problema planteado desde época remota y que parcialmente en la actualidad es una realidad.

Y dejando de generalizar pasemos a contemplar la clase media y la pequeña burguesía, que en una buena parte de ella ha arraigado el socialismo, debido a la comprensión de sus ideales, inspiados éstos en un profundo sentido reformista y en un alto espíritu de justicia social.—La clase media carente de los organismos protectores para el apoyo en la consecución de sus aspiraciones, desorganizados políticamente como están, acuden a nutrir constantemente las filas proletarias y se disponen a cooperar y a añadir sus esfuerzos en bien de la humanidad. Una vez llegado a la división de la sociedad en dos clases, se puede contemplar el paso de ellas, a través de la historia.

Unos conservan a toda costa sus privilegios, los otros luchan por la implantación de sus doctrinas económicas y en el período en que una de las clases se debate en horribles convulsiones atacado en su raíz por arpones de justicia, nos encontramos. Vemos pues, que esta sociedad es injusta, porque efectivamente, divide a sus miembros en dos clases desiguales y antagonicas: una, la burguesía que posee los instrumentos de trabajo, es la clase dominante; otra, el proletariado, que no posee nada más que su fuerza de trabajo es la clase dominada.

Francisco FERNANDEZ IGUSA  
Madrid, abril de 1936.

### TIRO NACIONAL ESCUELA MILITAR

Ha quedado abierta la matrícula en esta Escuela durante el mes actual, para los reclutas que aspiran a la reducción de cuatro meses de servicios en filas.  
Horas de matriculas de 5 a 7 de la tarde, en la Carrera de Monseñor número 5.  
Todos los instruidos en esta Escuela han obtenido la reducción de su servicio en filas.

Antonio FERNANDEZ IGUSA  
Madrid, abril de 1936.

Francisco FERNANDEZ IGUSA  
Madrid, abril de 1936.

Francisco FERNANDEZ IGUSA  
Madrid, abril de 1936.

Francisco FERNANDEZ IGUSA  
Madrid, abril de 1936.

EL MEJOR CIGARRO HABANO

Petronio

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR.

### Ayuntamiento de Almería

CONCURSO  
Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se anuncia un concurso para la adquisición de solares en los diferentes Distritos del Término Municipal, con destino a construir sobre ellos edificios escolares.  
El plazo para la presentación de proposiciones, finalizará el día 20 del actual, a las catorce horas.  
Las condiciones del concurso, constan en el expediente instruido al efecto, que podrá examinarse todos los días hábiles desde las doce a las catorce horas en la Sección de Fomento.  
Lo que se hace público para general conocimiento.  
Almería, 8 de Abril de 1935.  
El Alcalde,  
ANTONIO ORTIZ

### Para el señor Gobernador

En la madrugada del miércoles ocurrido en la Avenida de la República, un hecho que merece toda clase de censuras, mas que por el mismo hecho en sí, por lo que pone de relieve.  
Sobre las tres de la mañana, un individuo llamado Luis Rodríguez García, procedente de Granada a modo de «gracia» seguramente, comenzó a derribar todas las sillas que hay instaladas en las terrazas de los cafés.  
El guarda Juan Espinosa Medina, acompañado de cuatro o cinco guardas más, en la misma esquina del Viena pretendieron detener a dicho individuo, cosa que no podían conseguir y tocaron sus silbatos para obtener la ayuda de la policía o guardia de seguridad; pero ni unos ni otros aparecieron.  
Cuando esto ocurre en la Avenida de la República, ¿que no será en las barriadas extremas?  
Es cosa que vemos padeciendo en Almería desde hace tiempo, de no contar con la vigilancia necesaria, aun cuando las plantillas se han venido aumentando repetidas veces.  
Debiera el gobernador civil informarse de estas cosas y ponerle remedio y eso saldríamos ganando los almerienses: una mayor garantía en la vigilancia.

### ANTONIO LANGLE

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis.  
Análisis de sangre y de orina  
Consulta diaria de 10 a 13 y de 3 a 5  
Calle de Piedad Langley, 4  
Por telegrama

### El crimen de un perturbado

Archidona.— Miguel Ramos «Cañuelas», se presentó en el molino de aceite de Antonio Luque, en el que trabajaba como operario, aunque llevaba varios días parado por enfermo y cobrando el jornal, por que le suplian en el trabajo sus compañeros.  
«Cañuelas» sacó una pistola y disparó por la espalda contra el maestro, que cayó muerto en el acto.  
Otro operario llamado Antonio Ruiz Aguilar, trató de sujetar al agresor, que disparó contra él, hiriéndole gravemente en el brazo izquierdo.  
Los demás compañeros huyeron desprovistos y «Cañuelas» los persiguió aunque sin hacer fuego por que se le habían agotado las municiones.  
El agresor, que parece estar perturbado, se presentó más tarde a las autoridades, diciendo que el motivo de la agresión era que sus compañeros le habían envenenado.

### Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.  
José Jesús García, 15, frente a la Casa de Socorro.

### Dr. José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial  
Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5.  
Teléfono 1734  
Aguilar de Campo, 1, 1.º Izq.

### SEÑORAS Y SEÑORITAS

Para una permanente garantizada, a precio increíble, acuda a la Peluquería de Manuel Sánchez Urán  
Navarro Rodrigo, 8

MODRIZAS  
Tomad  
«El Tesoro de las Madres»  
Aumenta y mejora la leche  
Venta en Farmacias

### Notas bursátiles

Paris	48.55
Berlin	2.94
Londres	36.35
Roma	0.00
Nueva York	7.36

EL PAPEL GOL SUAVIZA EL TABACO

Reservado para La Unión y el Fénix Español Seguros generales

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## Coches de ocasión

Procedentes de cambios, ofrecemos los coches siguientes:

- Coche CHEVROLET cuatro puertas, cuatro cilindros, con patente . . . . . 1.750 pesetas
- Coche FORD cuatro puertas, cuatro cilindros. . . . . 2.500 "
- y otros más de marcas distintas a toda prueba
- Camión Ford chasis largo, ruedas gemelas, palier flotante, cuatro cilindros, modelo 1933-34, seminuevo . . . 4.000 "
- y otros más de marcas distintas a toda prueba

**AGENCIA FORD.** José María Artero.-Avenida de la República, 77.  
Teléfono 1450.-ALMERIA

### NOTICIAS Y SUCESOS

#### GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro  
Médico, don Domingo Artés.  
Practicante, don Enrique Asensi.

Hospital provincial  
Médico, don José Velasco.  
Practicante, don José Rodríguez.  
Matrona, doña Encarnación Rodríguez.

#### CASUALES

En el Hospital fueron curados de heridas producidas casualmente:  
Francisco García Sánchez, de 69 años, que presentaba una herida producida por picadura de un insecto.

Francisco González Vargas, de 4 años, herida de tres centímetros, en la región frontal.  
Cipriano Asensio Alemán, de 8 años, herida de un centímetro en la región temporal izquierda.

Consuelo Rodríguez Reus, de dos años, de distensión ligamentosa de la articulación de la muñeca izquierda.

#### CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro, fueron asistidos, Agustias Manrique Fernández, de 26 años, la que presentaba quemaduras de primer grado en la mano derecha.

Sebastián González Rodríguez, de 35 años, de contusiones en el pie derecho y erosiones en la región rotuliana izquierda.

José Ortega Andújar, de 20 años, herida contusa en la región superiliar y mano izquierda.  
Fueron calificadas de leves, pasando a sus domicilios, después de asistidos.

#### ACCIDENTE DE TRABAJO

En la Casa de Socorro fué asistido el obrero Joaquín Herrerías Ayala de 23 años, que fué curado de una herida contusa de dos centímetros en el pie izquierdo.

Dicha herida se la produjo trabajando en la calle de Blasco Ibáñez.  
Este obrero pertenece a la brigada del Ayuntamiento.

#### LE ATROPELLA UNA BICICLETA

En el mismo centro benéfico, Juan Capel Rueda de 6 años, fué asistido de una contusión con hematoma, en la región parietal izquierda, al ser atropellado por un ciclista.

#### ENTRE UNAS PIEDRAS SE ENCUENTRAN DOS PUÑALES

Francisco Barranco Ramirez de 13 años y José Villar Iguíño, de 15, se presentaron en la Comisaría para hacer entrega al señor Comisario, de dos puñales que se habían encontrado entre unas piedras, en las proximidades del Barranco del Caballar.

#### EXTRAVIJO

Luis Góngora Rodríguez denuncia en la Comisaría, que se le ha extraviado la cartera que llevaba la que contenía su documentación, una cartilla militar, una partida de matrimonio, y seis de nacimiento de sus hijos y otros papeles.

#### LE MUERDE UN PERRO

En la Casa de Socorro fué asistido Antonio Rodríguez Hernández, de 13 años, que presentaba una herida producida por mordedura de perro en la pierna derecha.

#### SE TRASPASA

establecimiento de comestibles muy bien situado y en muy buenas condiciones, por tener que ausentarse su dueño. Para informes dirigirse a esta administración.

#### SE COMPRA

plomo viejo.  
Razón: en la Administración de este periódico.

## Nueva Belleza de la Piel en una semana o...



-reembolso DOBLE del dinero gastado

Con este sencillo nuevo tratamiento hecho en casa, puede Ud. obtener, en siete días, una piel blanca, suave y aterciopelada, y una tez maravillosa. Recientemente descubiertos los ingredientes que purifican y blanquean la piel, contenidos ahora en la Crema Tokalon, Color Blanco, sin grasa, la famosa crema parisiense, producen una transformación sorprendente en una piel oscura y manchada. Penetran directamente en los poros hasta la raíz misma del mal. El polvo y las impurezas profundamente arraigadas, a las que el agua, el jabón y las cremas purificantes no habían podido llegar nunca, se disuelven por completo. La irritación de los poros delicados de la piel, queda suprimida. Así, pues, lo que causa espinillas y todo ello desaparece en pocos días. Los maravillosos ingredientes tónicos que blanquean el cutis, transforman la piel más oscura y rugosa, volviéndola rápidamente blanca, suave y aterciopelada. Todas las mujeres de 40 años — y aún más — pueden obtener muy pronto una tez fresca y clara, con la que todas las jóvenes se mostrarían orgullosas. Use, con regularidad, durante una semana, la Crema Tokalon, Color Blanco. Si no está usted encantada con los resultados, devuelva el tarro o tubo a: Productos T. K., Via Diagonal, 388, Barcelona, que le enviarán, sin más requisitos, el doble del precio de venta.

### NOTAS MUNICIPALES

#### CESE DE ESTABLECIMIENTO

Don Antonio Soria Martínez, participa en un escrito al Ayuntamiento, el cierre de su establecimiento, sito, en la Plaza del Dr. Ferrán, número 2.

#### DE AGUAS

Doña Rosa García Ruiz, ha presentado un escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento, solicitando una acometida de aguas para la casa de su propiedad, sita en la calle Regocijos, número 43.

Igualmente, solicita don Manuel Guerrero, otra para la casa de la calle del Quemadero, número 6.

## De nueva pesquera Sardinias en aceite de oliva a 0'25 lata

## La Casa de las Conservas

Mariana, 1 --- Teléfono 1678  
ALMERIA

#### CIRUGIA DE VIENTRE, PARTOS Y MATRIZ

### DR. ANTONIO MARTINEZ SICILIA

Médico Tocólogo de la Beneficencia Municipal  
Avda. República, 49. En los altos de la Farmacia Sicilia. Teléf. 1336  
De 10 a 11 y de 3 a 5.  
SANATORIO QUIRURGICO RUEDA LOPEZ, núm. 19

### ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA  
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS  
RAYOS X  
Consulta de 4 a 6  
Zaragoza, 5



### Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)  
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Aotril, Algeciras y Málaga

Con los vapores "María R.", "Ramón Alonso R.", "Roberto R.", "Ricardo R.", "Manelina R." y "Manuela C. de R."  
Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.  
Agencias en Almería: KLO DE ALFONSO RODRIGUEZ, E. A. Nava.

## ¡¡ENCORVADOS!!

CURACION ULTRARRAPIDA EN EL PROPIO DOMICILIO  
SIN MOLESTIAS, MEDICAMENTOS NI OPERACIONES  
EFICIENTE EN CUALQUIER ESTADO

Informes gratis, enviando el Boletín adjunto al Apartado 1087.—MADRID.

D..... domiciliado en..... provincia de..... calle de..... número..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno (1)

### Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

CON GRAN CONFORT  
A PRECIOS MUY ECONOMICOS

EN ESTA ADMINISTRACION

### Préstamos Hipotecarios

Amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas

Interes 5 1/2 %

Tramitación rápida

CESAR CONS - MADRID

Para informes:

Federico Torres Sánchez

Horas: de 9 a 11 y de 2 a 4

Arraez, 10 - Teléfono 1513

ALMERIA

### Luis Navarro Jiménez

Practicante por oposición de la Beneficencia provincial.  
Regocijos, 29 ALMERIA  
Teléfono 1804

### Cintas Mecanográficas

todas las combinaciones que se precisen, y papel carbón de excelente calidad.  
Encargos en la Administración de este diario.

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA Cooperar con el GEUFO LANCORAFI

### ASISTENCIA SOCIAL

Número correspondiente al sorteo de ayer

38

Números premiados durante el mes de Abril

Día	Núm.
1	165
2	97
3	135
4	5
5	175
6	125
7	1

Comidas a niños, 554.  
Comidas a adultos, 1.402.  
Curas efectuadas en el Dispensario antituberculoso, 286.

### SUCESOS DE LA PROVINCIA

#### LE INSULTA Y LE AMENAZA CON UN REVOLVER

La Cañada.—En ocasión de estar con varios amigos José Montoya Navarro, de 42 años, se presentó un individuo algo embriagado, y profiriendo palabras de mal gusto, y profiriendo principalmente contra José, abalanzándose sobre éste con un revólver en la mano con propósito de agredirlo, lo que no consiguió, por impedirlo José y sus amigos.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia Civil practicó la detención del individuo agresor que resultó ser Antonio Picón Belmonte de 49 años.

El arma, es un revólver marca "Smit" de 7 m/m, y estaba cargado con cuatro cápsulas, que fué puesto con el detenido a disposición del Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián de esta capital.

#### SE ENCUENTRAN ARMAS Y MUNICIONES

Vélez Rubio.—La Guardia de seguridad de éste destacamento viene practicando registros en los cortijos próximos a éste término municipal y en el pueblo de Chirivel, que han dado por resultado la incautación de 64 cartuchos para carabina, una pistola antigua, tres escopetas de caza de dos cañones, cuarenta cartuchos para éstas y una carabina remington.

La fuerza practicó la detención de Luis García García, por habersele intervenido una escopeta sin su licencia.

Estas fuerzas cumpliendo órdenes del alcalde del pueblo de María, practicaron varios registros de molicarios dando por resultado el hallazgo de seis escopetas, un revólver, y cinco cajas de cartuchos. Practicando la detención del vecino del pueblo de María, Pelayo Giménez Redondo, que al cachearsele se le encontró un revólver marca "Smit" de 9 m/m, careciendo de la correspondiente licencia y guía para usarlo.

Todo lo hallado y los detenidos han sido puestos a disposición del Juez de Instrucción.

### AUDIENCIA Y JUZGADOS

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

En ambas salas no hay fijados señalamientos.

#### REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia  
Nacimientos.—Angeles González Salinas, Antonio Alonso Colomer, José Saldaña Delgado y Cándida Guardia Molina.

Defunciones.—Francisco Hernández García y Carmen Sánchez Pérez.

Matrimonios.— Ninguno.

Distrito de San Sebastián  
No se efectuó ninguna inscripción.

### DEPORTES

#### CAMPEONATO ALMERIA 1936

Esta tarde a las cuatro y en el terreno de la Ciudad Jardín se celebrará un reñido y emocionante encuentro de campeonato.

La Agrupación «Trancees» y A. D. Profesional del Magisterio, se enfrentarán en este partido, que fué anulado por la Federación por no ajustarse al artículo noveno del Reglamento por el que se rige. Arbitrará el encuentro don Angel Jover.

El viernes se celebrará otro magnífico partido entre los potentes equipos Benahadux F. C. y «Unión Deportiva», actual campeón almeriense.

#### CICLISMO

La nueva sociedad cultural y deportiva «La Estrella», instalada en los Molinos de Viento, ha organizado para el próximo día 19 una magnífica carrera ciclista con el itinerario Los Molinos-Mijar, habiéndose concedido valiosos premios en metálico.

Entre los aficionados al ciclismo reina gran entusiasmo, habiéndose inscrito en la misma gran número de corredores locales y de la provincia.

Las inscripciones se hacen en la secretaría del club.

#### UNA DIMISION

Según noticias que nos merecen entero crédito, en la reunión celebrada anoche por la Directiva de «La Unión Deportiva», presentó la dimisión con carácter de irrevocable el conocido futbolista José Jiménez Montoya, del cargo de secretario técnico de dicho equipo.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad. El Sr. Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiomóviles al cumplimiento de la ley.

#### MERCADO

Durante el día de ayer, fueron sacrificadas en el Matadero municipal, las siguientes reses:

Vacunas, 4; lanar, 27; cabría, 60 y de cerda, 8.

Estas reses arrojaron un total de 1.628 kilogramos de carne, que se vendieron a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera, a 6 pesetas el kilo; idem de segunda, a 5 pesetas el kilo. Cordero, a 3,50. Cabra de primera, a 3; de segunda, a 2,50. De Cerdo, a 4,50 el kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS. — PRECIOS POR KILO

Alcachofas, a 0,70 céntimos; calabazas, a 0,30; cebollas, a 0,45; guisantes, a 0,70; nabos, a 0,45; patatas, a 0,35; tomates a 1,25; dátiles en dulce, a 1,00; higos secos, a 0,70; pasas a 1,40; sidra, a 0,30.

Ayer entraron en el Mercado, 4.000 huevos del país, que se vendieron a 1600 pesetas el ciento, y 2.500 extranjeros que se cotizaban a 1550 peestas.

#### El Café

mejor tostado se vende en LA EQUIPATIVA